DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 294.] BUENOS AIRES, MARTES 15 DE MAYO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

INTERIOR.

La clase mercantil y la de propietarios han hecho la eleccion de los dos individuos, que respectivamente cada una debe elegir todos los años, para formar la junta de administracion del crédito público y caja de amortizacion.

Por el comercio resultaron nombrados los Sres. D. Faustino Lecica y D. Mariano Sarratea.

Por los propietarios, los Sres. D. Miguel Gutierrez y D. Juan Alsina.

Aunque se han publicado ya los siguientes *apuntes cronológicos*, los reproducimos, considerándolos de interés.

De los Vireyes, que gobernaron á las Provincias del Rio de la Plata, desde que fueron constituidas en vireinato en 1777, hasta su feliz regeneracion política, el 23 de Mayo de 1810.

El 15 de octubre de 1777, se recibió de virey, gobernador y capitan general de las Provincias del Rio de la Plata, y supremo presidente de la real audiencia de la Plata, el *Sr. D. Pedro de Ceballos y Cortes*, caballero de la real órden de S. Jenaro, comendador de sagra y senet en la de Santiago, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, capitan general de sus reales ejércitos, comandante general de Madrid y su distrito, consejero y sub-decano del supremo consejo de guerra.

El 8 de agosto de 1778, entró *D. Juan José Vertis y Salcedo* (americano) caballero comendador de Puerto Llano en la órden de Calatrava, y teniente general de los reales ejércitos.

El año de 1784, entró de virey *D. Nicolas del Campo* Marquez de Loreto, mariscal de campo de los reales ejércitos y gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, siendo el primer presidente de la real audiencia pretorial que se fundó en esta ciudad en 1785.

El 5 de diciembre de 1789, se recibió de virey el teniente general de los reales ejércitos *D. Nicolas de Arredondo.*

El 15 de marzo de 1795, entró de virey el *Sr. D. Pedro Melo de Portugal y Villena*, caballero del órden de Santiago, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, primer caballero de la reina y teniente general de los reales ejércitos.

El 20 de abril de 1797, se recibió de virey interino por muerte del Sr. Melo, el sub-inspector general de las tropas de este vireinato *D. Antonio Olaguer Feliu*, caballero de la real órden de Cárlos III, y mariscal de campo de los reales ejércitos.

El 14 de marzo de 1799, se recibió de virey en propiedad *D. Gabriel de Aviles y de Fierro*, Marquez de Aviles, y teniente general de los reales ejércitos.

El 20 de mayo de 1801, se recibió el mariscal de campo *D. Joaquin del Pino y Rosas.*

El 28 de abril de 1804, se recibió interinamente por fallecimiento del Sr. Pino, *D. Rafael de Sobremonte*, subinspector de las tropas, Marquez de Sobremonte y brigadier de infantería, quedando de virey en propiedad en 1805.

El 27 de junio de 1806, el mayor general Guillermo Caar Berresford, se apoderó de esta capital, á nombre del rey de la Gran Bretaña con una fuerza de 1600 hombres, que entraron sin oposicion, habiendo el Sr. de Sobremonte fugado el dia precedente para las provincias del interior.

El 12 de agosto de 1806, el capitan de navío D. Santiago Liniers y Bremont, se puso al frente de las tropas del rey de España, y despues de un vivo ataque, y de una heróica resistencia de parte de las fuerzas británicas, logró rendirlas á discrecion, apoderándose del general Berresford. El 14 del mismo, el Cabildo á peticion del pueblo, lo nombró interinamente gobernador político y militar hasta que determinase el rey de España, y depuso formalmente del mando al cobarde y desleal Sobremonte.

El 29 de junio de 1807 llegaron pliegos de España, nombrando de virey interino al gobernador de Montevideo *D. Pascual Ruiz Huidobro.* Los ingleses que se habian apoderado de esta plaza, lo habian hecho prisionero por lo que recayó el mando en el Sr. Liniers, que tambien acababa de recibir el grado de brigadier de la real armada, por ser el único oficial de mayor graduacion que no habia sido juramentado; recibiéndose interinamente de gobernador y capitan general del vireinato, y presidente de la real audiencia pretorial segun estaba dispuesto por una real órden.

El 16 de mayo de 1808, en virtud de real despacho, se recibió de virey interino el *Sr. D. Santiago Liniers y Bremont* caballero de la órden de San Juan, comendador de Ares en la de Monteza, regidor perpetuo de esta ciudad con asiento, voz y voto, agraciado con títulos de Castilla, libre de lanzas y medias annatas y almirante de la real armada.

El 19 de junio de 1809, se recibió de virey el *Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre*, pensionado de la real y distinguida órden de Carlos III, y teniente general de la real armada en la plaza de la Colonia del Sacramento, adonde los señores oidores de la real audiencia del Excmo. Cabildo y demas autoridades, mandaron una diputacion; porque teniendo dicho virey que evacuar asuntos del real servicio, habia hecho escala en aquella plaza. Por cuyo motivo nombró al señor regente de la real audiencia *D. Lucas Muñoz y Cubero*, para que ocupase el gobierno político y la superintendencia de la real hacienda, y al mariscal de campo D. Vicente Nieto para comandante de armas, cuyo destino entró á desempeñar el 20 de julio de aquel año, en que cesó Liniers.

El 29 del mismo llegó á Buenos Aires el Sr. Cisneros, que gobernó hasta el 25 de mayo de 1810, en que se instaló la junta superior de las provincias, terminando con él, en esta parte de la América, la dominacion española.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion de anoche 14 del corriente.

Leida la acta, y varias notas del Gobierno, se ocupó la Sala de considerar dos renuncias del cargo de Representantes, que hicieron los Sres. Dr. D. Manuel Vicente Maza, y general D. Juan José Viamont: fundada la primera en la incompatibilidad del cargo que actualmente desempeña el Sr. Maza con el de Diputado; y la segunda en el mal estado de la salud del Sr. Viamont.

(La Sala admitió ámbas renuncias.)

Se leyó tambien el Mensage del Gobierno, que fue sometido á la consideracion de los Sres. Representantes.

El Sr. *Insiarte* manifestó lo satisfactorio que le era advertir, que mientras el Gobierno habia mantenido sus buenas relaciones con los Estados amigos, supo estrechar las mismas relaciones con los pueblos Hermanos, hoi ligados por el vínculo de la Federacion. Que era tambien plausible comparar el actual estado del pais con el que tuvo poco tiempo ántes, no solo por haber cesado la guerra que lo desolaba, sino aun por las notables mejoras que se habian introducido.

El Sr. *Insiarte* se ocupó, en seguida, de observar sobre la devolucion que hacia el Gobierno á la Sala de las facultades estraordinarias, sometiendo á la deliberacion de la misma, los medios de garantir la pública tranquilidad, y preservar al país de la anarquía en que estubo envuelto. Sobre este punto, el orador reclamó la atencion de los Sres. Representantes. *Los buenos ciudadanos*, dijo, *necesitan la paz para trabajar en bien de la Provincia; y esta tambien la necesita para consolidar su futura felicidad.*

El Sr. *Insiarte* creé que el medio mas exequible es el de dar una constitucion orgánica á la Provincia: recomienda esta medida como la mas saludable; y observa, que despues de restablecido el órden legal, nada resta á la Provincia de Buenos Aires sino garantir ese propio órden sobre bases firmes, que le pongan á cubierto de la inconstancia de los sucesos, y de la instabilidad de las voluntades.

El Sr. *Insiarte* concluye pidiendo se nombre una comision especial, para que meditando sobre el Mensage del Gobierno, y la nota de la misma fecha, en que devuelve á la Sala las facultades estraordinarias, dictamine sobre si ha de darse la constitucion de la Provincia.

(Varios Sres. Diputados apoyan la precedente indicacion.)

El Sr. *Anchorena*, despues de manifestar su conformidad con las idéas que se habian vertido, estima innecesario el nombramiento de una comision especial, desde que por el Reglamento de la Sala, la comision de Negocios Constitucionales debe ocuparse de todos los asuntos que no son del resorte de las comisiones ordinarias.

Un ligero debate se sucita en la Sala sobre la comision á quien debia encargarse la indicacion del Sr. Insiarte; pero la pluralidad de sufragios decidió segun lo habia propuesto el Sr. Anchorena.

A las 10 de la noche se alza la sesion, anunciando el Sr. Presidente que la habria el Viérnes 18 del corriente, para nombrar las comisiones ordinarias, y los Presidentes y Vice-Presidentes de las Juntas de Administracion del Crédito Público, y de billetes de Banco.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo el dia de la fecha.

Por el Comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A Mateo Leyba por juego.................... 50 ps.

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A D. Felipe Repeto	por juego..............	50 ps.
Juan Burgeno	id..................	50 ps.
Domingo Aguiar	id..................	50 ps.
Sebastian Larrosa	id..................	50 ps.
Jacinto Araucho	id..................	50 ps.

Por el Comisario de la 2.ª seccion D. Angel Herrero.

A Pedro Aguilar, carretillero, por dar de comer al caballo en la calle	....	4 ps.
Felix Cañete	por id..............	4 ps.
Gonzalo Alzogaray	por id..............	4 ps.
Juan José Perez	por id..............	4 ps.
Juan Rivera	por id..............	4 ps.
Francisco Ferreira	por id..............	4 ps.
Vicente Amalla	por id..............	4 ps.

El mismo Comisario descomisó tres cueros vacunos á un individuo que los conducia sin guia ni marca, el cual fugó abandonándolos, y habiendo sido vendidos á 7 pesos uno, por su mala calidad, se le entregaron al dicho Comisario aprehensor 14 ps. por las dos terceras partes, introduciéndose en tesorería los 7 restantes.

El mismo Comisario descomisó á Da. Maria Blena Lopez, 5 cueros vacunos y 12 caballares que introducia sin contramarca, y fueron vendidos los vacunos á 10 ps. y los 12 caballares en 50 ps., que todo compone la suma de 100 ps., agregándose á esto otro ciento que pagó de multa con arreglo á los decretos vigentes, se entregaron al Comisario aprehensor por sus dos terceras partes 132 ps. 2 rs., y se introdujeron en la tesorería del ramo 67 ps. con 6 rs.

Buenos Aires, mayo 15 de 1832—Está conforme—

VICTORICA.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 15.

Onzas de rostro...........	113		á..........
——Patrias............	112		á..........
Pesos fuertes..............	7		á..........
——Patrios............	6	6	á..........
Macuquina...............	6	3	á..........
Acciones de Banco.........	140		a..........
Fondos públicos del 6......	43		á..........

MAYO 14.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

Departamentos.	*Muerto.*	*Existente.*
Norte...............	98	352
Sud................	149	760
Oeste...............	40	165
	287	Total existente 1277

PRECIOS DEL TRIGO VENDIDO HOY 15.

12 fanegas á 43 pesos, 21 idem á 42.

HOY 15.—EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

a Zimmerman Fracier y Ca., Paz 94.

6 barriles de escabeche; 6 idem bacalao; 12 cuñetes de manteca.

á Garnier y hermanos, Piedad 121.

1 cajon pañueloa y chales de cachimir, velos y pañuelos de punto; 1 capa de seda para señoras.

MARITIMA.

Entradas de Cabotage.

Balandra *Justa*, de Santa Fé, á D. Pedro Baudin, 100 fanegas maní, 70 fanegas ceniza, 3 carretas leña.

Manifiesto de la carga que conduce la goleta nacional *Cármen Ligera*, su patron D. Juan Bautista Sifredi, procedente de San Nicolas—
á D. Andres Segovia, 107 bolsas ceniza, 3 sacos idem—á D. Domingo Rodriguez, 68 sacos ceniza—á D. José Benito Correa, 320 cueros vacunos, 28 fardos tejidos, 6 sacos cerda, 160 cueros de bagual—á D. Patricio Balsa, 245 cueros vacunos—á D. Martin Regunaga, 36 chiguas lana, 1 fardo cueros de carnero.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO—La goleta paquete AGUILA PRIMERA saldrá el miércoles 16. Para carga ó pasage véase á D. Alejandro Martinez, núm. 93, calle de la Reconquista. 14 2

PARA EL JANEIRO Saldrá, el 22 del corriente, el bergantin goleta americano *Emilie Cook.* Admite alguna carga y pasageros: véase á Davison Door,
Calle de la Piedad núm. 77.

SE FLETA O SE VENDE, en el todo ó en parte, la Zumaca CARMEN, de porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del rio. Para tratar por uno ú otro, véase á D. Pedro Mon frente á la Aduana. 15 5

PARA EL JANEIRO—El bergantin SUSPIRO saldrá el 20 del corriente. Para carga ó pasage véase á D. José S. Monteiro, calle del Perú, num. 193.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
Pasageros solamente.

La Polacra Sarda *TEMISTOCLES*, capitan Chevasco, tiene ya toda su carga completa: dará la vela del 20 al 25 de mayo. Para pasageros, que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á tratar con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras núm. 142, ó con—
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo, calle de la Piedad, N.° 69½.

PARA CORRIENTES—Saldrá el 15 del corriente la Zumaca SOCORRO. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 4 desde las 6 hasta las 8 de la noche, que tratarán con su dueño. 7 6

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La nueva (está en su 2°. viage solamente) y mui velera Barca Francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Barradere, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Havre de Gracia el 15 de junio próximo. Tiene ya parte de su carga contratada, y ofrece tomar la que le falta para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y mui bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los Paquetes ingleses), proporciona las mejores comodidades á los Pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bien tratados.—Ocúrrase para tratar,
á GUERIN Hijo, SERIS y Ca.,
Calle de la Paz núm. 18.

AVISOS.

TEATRO.

Gran Funcion Estraordinaria,

A BENEFICIO DE FRANCISCO CACERES.

HOY MARTES, 15 del corriente, la compañía dramática servirá á tan respetable Público con la sublime tragedia moderna, nunca representada en este Teatro, en cinco actos, *titulada:*

ISABEL
ó LOS AMANTES DE TERUÉL.

Finalizando la funcion con el divertido *Sainete* nominado:
EL TRIUNFO DE LAS MUGERES.

AVISO DE LA POLICIA.—El que hubiese perdido ó le hubiesen robado tres cucharas de plata, que existen depositadas en el Departamento, puede ocurrir á la Casa Central, donde dando las señas y justificando la propiedad, le serán entregadas.—Buenos Aires, mayo 15 de 1832.

SE ALQUILAN DOS CASAS de altos para hombres solos con proporcion de Portero fijo, la una en el primer piso que mira á las calles de Potosí y Chacabuco, y la otra en el segundo piso. Las dos tienen vista al mercado: una y otra se componen de cuatro piezas, ó habitaciones decentes con cocina y demas oficinas necesarias. Ocúrrase á la calle de la Victoria (ántes de Cabildo) núm. 35. 15 3

SE VENDE—Una criada sana y sin vicios. El que la quiera comprar ocurra á la calle de Chacabuco n. 355. 15 1

Interesante à los Padres de familia y à la Juventud.

Don Juan Manuel Bonifaz, ex-director del Gimnasio Argentino, y director propietario del Liceo Argentino, (en la calle de las Piedras núm. 59) tiene el honor de prevenir al público que en su establecimiento de educacion se dará hoi principio á un curso de aritmética, y mas adelante otro de álgebra y geometría, dirigido por el Sr. D. Alejo de Outes, catedrático de la Universidad.—Tambien hai siempre abierto en el Liceo un curso de lengua francesa por un nuevo método, y otro de gramática castellana. 15 3

AVISO—En la calle de la Universidad num. 18, hai á venta una pequeña partida de SUECOS DE RESORTE de Francia, recien desembarcada, á un precio acomodado. 15 6

El Albacea del finado coronel D. José Merelo, que en paz descanse, convida á sus amigos para asistir á los funerales, que se han de hacer en la parroquia de San Pedro Telmo el dia 16 del corriente á las 9 de la mañana.

OJO A LA VENTA INTERESANTE—De una casa situada en la calle del Parque número 286. En la misma casa darán razon. 15 4

GRATIFICACION DE 50 PESOS.—A la persona que diese noticia de un Pañuelo de Merino de capote de ocho cuartas, bordado con flores de lana de colores de realce, que se ha desaparecido, por el que se tiene interes por ser una muestra.—En esta imprenta darán la gratificacion arriba indicada. 14 3

AVISO A LOS ALMACENEROS—En la calle de Potosí número 44, se ha recibido una partida de Porotos de Córdoba de superior calidad; se venderán á un precio acomodado. 14 3

CHOCOLATE SUPERIOR.—Un fabricante chocolatero frances recien llegado de Burdeos, donde estaba bien acreditado, acaba de abrir su fábrica calle de la Piedad número 111, en la que elevora Chocolate *de una calidad hasta ahora desconocida en Buenos Aires.* 14 3

SE AVISA á este respetable público y al comercio, que la sociedad hasta ahora conocida en esta ciudad bajo la firma de Plowes, Noble y Ca., llevará en adelante la de PLOWES, ATKINSON Y Ca., por haber cesado el 31 de diciembre de 1828 el interes que tenia en ella D. Ricardo Noble. Buenos Aires, mayo 14 de 1832.
Plowes Noble y Ca.

THE UNDERSIGNED respectfully inform the Public that their Commercial House in this City will hence forth be carried on under the firm of Plowes, Atkinson & C.°, the interest Mr. Richard Noble had in their establishment having ceased since 31 december 1828.
Buenos Aires, 14th may, 1832. *Plowes Noble & C°.*

PARA CORDOBA—Saldrá sin falta el 21 del presente la tropa de D. Saturnino Peralta, con excelentes boyadas. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado calle de la Florida número 54.—Juan Carlos Rosados.

SE HA PERDIDO un chiquito blanco, llamado Froilo de dos años y medio: pelo lacio rubio, ojos azules, nariz y boca chicas, cejas y pestañas rubias; va vestido de zaraza punzon: tiene una nube chica en el ojo izquierdo. Se ofrece una gratificacion al que lo entregue en la casa nueva de Benavides calle de la Victoria, ó en la casa central de Policia. 12 3

AVISO—La fábrica de PARAGUAS calle de la Piedad número 102, bajando de la calle de la Florida para la Catedral, se halla perfectamente surtida de Paraguas de pequin, de todos tamaños, á varios precios, empezando por el de 25 ps, de excelentes materiales y construidos con perfeccion, cuyas dos calidades son las únicas necesarias á consultar su solidez y larga duracion. Igualmente de coco; empezando sus precios por 8 pesos: quitasoles, empezando por 12 pesos. Se reciben en cambio (á cuenta) paraguas usados y armazones viejos: se componen con toda la perfeccion que suministran los conocimientos en este arte y el completo surtimiento de todos los materiales para la reposicion de toda pieza. Hai pequines de todos colores para cubiertas de paraguas y parasoles, y algunos cocos; ballenas de corcét de todos tamaños y anchos, y se trabajan á la medida que se pidan; id. algunas ballenas de capote. El público puede estar seguro de encentrar en dicho establecimiento, la acostumbrada perfeccion en las obras, la exactitud y la equidad posible. 14 3

SE ALQUILA—Una casa en la calle de Potosí, frente al número 92, distante media cuadra del mercado para San Juan, y de la plaza de la Victoria tres y media cuadras. Tiene todas las comodidades precisas á un negociante, por la disposicion de su edificio, para grandes depósitos, y suficientes habitaciones para familia. El que se interese por el todo, ó parte de ella, puede ocurrir á la calle de la Paz, casa de altos núm. 98, de la Merced media cuadra para el Retiro. 12 3

INTERESANTE A LOS CARPINTEROS—En la calle de las Artes número 62, se vende una Carpinteria de poco principal. El que se interese en ella, ocurra á la misma casa. 12 3

BARATILLO.

En la gran mercería del ciudadano *Antonio Gomez de Castro*, calle de la Victoria, entre el número 11 y 13, se venden géneros nobles de seda para vestidos de señoras y son—

Gros blanco de Italia, vara	5 ps.
Idem lírio	4 ,,
Idem azúl celeste	5 ,,
Idem mordoré	5 ,,
Idem negro rayado para chaleco	5 ,,
Idem ante listado para id	4 ,,
Raso blanco francés	4 ,,
Idem azúl celeste	4 ,,
Idem azúl sajon	4 ,,
Raso de la India color oro, vara	10 ,,
Idem flor romero	10 ,,
Idem de idem color mas paja	10 ,,
Macedonia labrada rosa de la India	10 ,,

Guarniciones (alias) esterillas para vestido, anchas y angostas, negras y de colores de 2 ps. vara, de 1 peso 4 rs., de 1 peso, de 4 rs. y 2 rs., y un surtido brillante tanto de géneros nobles como de mercería siguen el mismo órden del baratillo. 12 3.

SE VENDE—Un negro mui robusto, sano y sin vicio, en la cantidad de 1225 ps. moneda corriente; es apto para todo servicio, y sabe cocinar. Ocúrrase á la calle de Balcarce número 125. 12 3

AVISO—En la fábrica de Coches de JUAN MANDAIN, calle de la Plata núm. 271, se vende una partida de mazas y tarugon y camas de quebracho blanco por mayor y menudeo.——Una CALESA de dos ruedas de patente. OTRA mui fuerte como para campo.——Una GALERA de medio uso fuerte como para emprender cualquier viage. Y se hacen y componen todas clases de Coches y guarniciones. 11 6

On désirerait voir Mr. CHRETIEN HECKEL, *fabrican de Pianos á Rio Janciro, pour affaires qui l'interessent. S'adresser au bureau de* Jean Chassaing, *rue de la Plata número 78.* 7 8

REMATES.

Por Thomas Gowland y Ca.

Reconquista 63.

El miércoles 16 del corriente, se han de rematar por lo que mas dén, una gran porcion de efectos para almacen, que consiste de café, maiz desgranado, té imperial y negro, ginebron, cacao de Guayaquil, ginebra de Holanda en tarros, vino champagne en cestos, dicho de Burdeos en cajones, naipes ingleses y del país, papel de estraza, tabaco negro del Brasil en rollos, idem de mascar en cuñetes superior, id. de Virginia en fardos y bocois, clavo de comer, flor de clavo, sal fina para mesa, almidon de trigo mui superior, canela en cestos, pitos de yeso, betun en tarros de barro, mantequilla de Holanda, dicha del Norte, velas de esperma, yerba parnaguá, potasa para hacer javon, cerveza blanca superior, y otros varios renglones, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

El Remate en la Boca del Riachuelo, anunciado para hoy lúnes, 14 del corriente, no ha podido efectuarse á causa del mal tiempo, y tendrá lugar el JUEVES 17.

Por los mismos.

Reconquista 63.

El viernes 18 del corriente, á las 11, se rematarán á la mejor postura, un surtido general de efectos de lana, hilo, y algodon, entre ellos algunos averiados; el pormenor se dará oportunamente.

AL MISMO TIEMPO, por lo mas que dén una casita situada en la calle de Balcarce, atrás de la Residencia, de las que edificó D. Tomas Faer, la situada mas al Sud.

POR LAVALLE Y MACOME.

(A los almaceneros.)

En la calle nueva atras de Santo Domingo.

El miércoles, 16 del corriente, á las once de la mañana, se rematará á la mejor postura los siguientes artículos, vino de Málaga dulce en cuarterolas, arroz de la Carolina, maiz, avenas, pimenton, bacalao en tambores, todo recien llegado y se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Por los mismos.

Calle de la Universidad, núm. 169.

El JUEVES, 17 del corriente, á las 11 en punto, se ha de rematar, al mejor precio y por cuenta de quienes pertenezca—Una partida de ollas de fierro averiadas.

EN SEGUIDA, para chancelacion de facturas—Unos cuantos canastos de loza.

Por los mismos—En la casa de Remate que fue de los Sres. Medrano y Gonzalez, núm. 18 calle de la Florida—El MARTES 15 del corriente se rematarán por cuenta de quien pertenezcan, todos los artículos que aun existen en dicho Remate con una cantidad de muebles.

Por los mismos.

En sú casa de remate.

El mismo dia á las cuatro de la tarde, se rematarán sin reserva alguna 170 tercios yerba parnaguá superior, 600 libras esperma en rama, 300 libras rapé de primera calidad.

Por los mismos.

En la imprenta del Estado calle de la Biblioteca.

El Viérnes 18 del corriente, se venderá á la mejor postura, un escelente surtido de libros, siendo la libreria completa del finado Dr. Figueredo, formando una coleccion de las obras mas estimadas, al mismo tiempo se venderá el resto de los muebles, cuya venta no se pudo concluir en la quinta por falta de tiempo.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, número 50.

Mañana miércoles 16 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, *continuará* la venta *á quien mas diere*, por cuenta de *aseguradores*, de bayetones de superior calidad, bayetas de dos frisas y otros géneros con *avería de mar.*

Al mismo tiempo—Diferentes clases de efectos secos, como paños finos, azúles de la estrella, barraganes á cuadros para capotes y azúles, bretañas de hilo, pañuelos de seda para faltriqueras y negros de la India, zarazas obscuras de buena calidad y punzones, cocos de colores, botones dorados de moda para chalécos, un surtido de gorras para hombre inglesas, botincitgs para niños, corceés para señras, lienzos de algodon y algunas otras clases de géneros de algodon y de hilo, y tambien un resto de muebles y cuadros de pinturas, alfombras y pieles índigenas de leon y guanaco, para abrigo de los pisos, &c.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.